

**COVOCATORIA ABIERTA PARA CUBRIR INCIDENCIAS CON CARÁCTER
TEMPORAL DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA EN FAISEM
EN LA PROVINCIA DE ALMERIA**

REF^a CONVOCATORIA: A1Ca03Mc21

1. BASES DE LA CONVOCATORIA

La Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de personas con Enfermedad Mental. FAISEM, entidad dedicada al desarrollo de programas de apoyo social de personas con trastorno mental grave, necesita seleccionar personal con un perfil adecuado para cubrir incidencias del personal de estructura, con carácter temporal, con criterios de igualdad, mérito, capacidad y transparencia, por lo que se convoca proceso selectivo **externo** para cubrir temporalmente incidencias en los puestos de trabajo que se detallan a continuación:

- **CATEGORÍA PROFESIONAL: Monitor/a de Cocina.**
- **PROVINCIA: Almería.**
- **Nº DE PUESTOS: 1**

2.- CANDIDATO/A

Podrán participar en esta convocatoria externa de carácter temporal todas aquellas personas que a la fecha de la convocatoria se ajusten a los requerimientos específicos del puesto a cubrir.

A la convocatoria de referencia deberán presentarse todas aquellas personas candidatas que estén interesadas en formar parte de la bolsa de empleo temporal en la provincia de Almería.

Perfil del candidato/a

Requisitos:

Estar al menos en posesión del Título de Formación Profesional de Grado Medio relacionado con el puesto o experiencia acreditada como monitor/a cocina superior a 3 meses en FAISEM.

Se valorará:

- Conocimiento y experiencia en el campo de la atención a las personas con discapacidad, preferentemente con problemas de Salud Mental y en especial, con las de Trastornos Mental Grave.
- Habilidades de comunicación y capacidad empática con personas en riesgo de exclusión social, especialmente con personas con discapacidad.
- Habilidades para trabajar en equipo y dinámica de grupos.

3.- PRESENTACION DE SOLICITUDES

Las personas candidatas, dentro del plazo establecido en la convocatoria, dirigirán sus solicitudes a la Sra. Gerente de FAISEM, debiendo ajustarse al modelo (Anexo I - MOD. A) que se une a esta convocatoria, debidamente cumplimentado y firmado.

Las solicitudes deberán ir acompañadas de los documentos requeridos y que a continuación se detallan, así como de todos aquellos que las personas candidatas consideren necesarios para acreditar los méritos alegados:

- Modelo de Solicitud y autobaremación, debidamente cumplimentado (Anexo I - MOD. A)
- Fotocopia compulsada del D.N.I./pasaporte/NIE, o mediante entrega de original y fotocopia para su comprobación por la persona encargada del Registro
- Fotocopia compulsada del título exigido en la convocatoria o mediante entrega de original y fotocopia para su comprobación por la persona encargada del Registro
- Otras titulaciones académicas, fotocopia compulsada o mediante entrega de original y fotocopia para su comprobación por la persona encargada del Registro
- Documentación justificativa de los méritos aportados, mediante la presentación de fotocopia compulsada del contrato/s de trabajo, diplomas, certificados o títulos oficiales, o mediante entrega de original y fotocopia para su comprobación por la persona encargada del Registro
- Curriculum Vitae actualizado
- Vida laboral actualizada

No se tendrán en cuenta los méritos que, a la presentación de la solicitud (Anexo I), no queden acreditados documentalmente.

Lugar de presentación de solicitudes:

Registro de la Delegación Provincial de FAISEM de Almería
Ctra de Ronda ,226, 3 planta, Edificio Bola Azul
C.P.: 04009
Municipio: Almería
Provincia: Almería

ó en cualquier otro Registro oficial de FAISEM, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación:

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria, finalizando este el día 26 de mayo de 2021, a las 14:00 horas.

4.- ADMISIÓN DE CANDIDATOS Y CANDIDATAS

Una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes se publicará en los tablones de anuncio de los centros de trabajo de la provincia de Almería, así como en la Oficina Regional de FAISEM, la relación provisional de personas admitidas y excluidas a la misma, con indicación de la/s causa/s de exclusión.

Las reclamaciones al listado provisional de personas admitidas y excluidas se presentarán por escrito en la Delegación Provincial de Almería ó en cualquier otro Registro oficial de FAISEM, en el plazo de dos días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación en los tablones de anuncio correspondientes. Finalizado dicho plazo, se procederá a la subsanación de errores y/o reclamaciones que hayan podido motivar tal exclusión u omisión, si procede.

Finalizado el período de subsanación, se procederá a la publicación del listado definitivo de las personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso, en los tablones de anuncio de los centros de trabajo de la provincia de Almería, así como en la Oficina Regional de FAISEM.

5.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El procedimiento de selección para las personas candidatas constará de una única fase:

Autobaremación

6.- RELACIÓN DE PERSONAS SELECCIONADAS

Concluido el proceso de selección, se publicará en la página web de FAISEM, los tablonos de anuncio de los centros de trabajo de la provincia de Almería y en la oficina de Servicios Centrales de FAISEM, la relación de las personas candidatas seleccionadas, por orden de puntuación, con indicación de la puntuación obtenida, procediéndose a la adjudicación de los puestos a cubrir temporalmente en base a dicho orden.

7.- TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos facilitados por las personas candidatas facultan a FAISEM a utilizar los mismos para los fines propios de la convocatoria. En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, los datos facilitados por cada persona aspirante serán incorporados en un fichero de titularidad de la Fundación, cuya finalidad es gestionar su participación en la presente convocatoria.

La persona aspirante podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión, limitación del tratamiento, oposición, obtención de confirmación de uso, a la portabilidad de los datos y a formular una reclamación enviando un escrito al Registro General de los Servicios Centrales de FAISEM, sito en Avda de las Ciencias, 27-Acc. A, 41020 Sevilla, con la referencia "Protección de Datos".

En Almería, 12 de mayo de 2021



Fdo.: Francisco Javier Mora González
Responsable Provincial de Faisem. Almería.